



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

29

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PROCESADORA NACIONAL DE
ALIMENTOS C.A. PRONACA

Se comunica al público que la compañía **PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA** aumentó su capital en US \$ 15'216.548 (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de noviembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04 QJJ. de 03 DIC 2004. 4725

El capital suscrito de US \$ 101'228.412,32 (CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DOCE DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), está dividido en 2.530'710.308 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de US \$ 0,04 cada una.

Quito, 03 DIC 2004


Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

GPL/mfc
EXP 7154
T. 30484
Ext. 483